

PRECIOS DE SUSCRICION  
 Santander, un mes. . . . . Prs 1-75  
 « un trimestre . . . . . 4-75  
 Provincias, 3 meses. . . . . 5-25  
 Ultramar, 6 meses . . . . . 25  
 Extranjero, 6 meses . . . . . 18  
 Números sueltos, 5 céntimos.

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 San Francisco, 29, bajo.  
 Se admiten anuncios y comunica-  
 dos á precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Di-  
 rector.  
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII

SANTANDER.—Viernes 14 de Marzo de 1884

NUM. 2761

## JUICIO DE LA PRENSA

Muchos son los periódicos que se han hecho cargo de la última polémica que hemos sostenido con el *Boletín de Comercio*, acerca del proyectado ferro-carril de Santander á Oviedo y que han emitido su opinion en el asunto, favorable, como no podía menos de ser, á todo lo expuesto por nosotros en defensa de aquel proyecto.

Conocen ya nuestros lectores la opinion de *El Eco de la Montaña*, que oportunamente trasladamos á nuestras columnas, y hoy vamos á reproducir lo que otros colegas de la localidad, de Madrid y de provincias han escrito, refiriéndose á la polémica en mal hora provocada por el decano de la prensa santanderina.

No nos mueve, al hacerlo así, el más mínimo espíritu de vanidad, sino el justo deseo de que nuestros lectores vean cómo la opinion pública se ha puesto de nuestro lado, apreciando como nosotros la importancia de ese ferro-carril, anti-patrióticamente combatido por un periódico montañés, única nota discordante en el concierto de simpatías que ha merecido á toda la prensa española.

Hé aquí ahora la opinion de algunos periódicos.

De *El Correo de Cantabria*:

«Muchas veces lo hemos dicho: no está esta poblacion en el caso de mirar con desden los negocios de un órden secundario; ha venido perdiendo su negocio poco á poco, y poco á poco, cuando no se pueda de otra manera, tendrá que procurar ir rescatando lo perdido, sin olvidar nunca que hay entidades interesadas en perjudicarla, no por el gusto de hacerlo, sino para que prosperen otros pueblos con la desviacion de mercancías y pasajeros, que hacen cuanto pueden por explotar ellas solas; así es que verán con celos el ferro-carril de Asturias como han visto hasta ahora obras infinitamente más pequeñas, y les alarmaría con seguridad la idea algo más vulgarizada de un ferro-carril que nos ahorrase llegar á Venta de Baños y tener que pasar por provincias relativamente muy lejanas para acercarnos á la frontera de Francia ó atravesarla, mientras que por Bilbao el trayecto sería muy corto y nos acercaría mucho á la nacion vecina.»

«El camino de Asturias sería un elemento de vida; el de Santander á Irún lo sería de incalculables beneficios: mirar con desden uno y otro negocio tan parece una insensatez que pagará Santander tan cara como hoy está pagando algunas por el estilo que mermaron sus fuerzas para dár-selas al que tiene que ser indefectiblemente su más cruel enemigo.»

Del *Eusaldun-Legua*:

«Hace tiempo que, discutiendo con otro periódico de la misma localidad, nuestro estimado colega de Santander, *LA VOZ MONTAÑESA*, viene tratando, con gran copia de datos, la cuestion referente al proyectado ferro-carril de Santander á Oviedo, cuya conveniencia pone de manifiesto

el ilustrado periódico, como base que ha de ser esa línea para la construcción de la del litoral Cantábrico, esperándose que tan pronto como se dé comienzo á las obras de dicho ferro-carril de Oviedo á Santander, activen su expediente los que han hecho los estudios del de Bilbao á Santander y continúen los que tienen ya comenzada la vía férrea de Bilbao á Irún, pasando por San Sebastian.

En el VI de sus notables artículos sobre este importante asunto, *LA VOZ MONTAÑESA* intercala un croquis señalando el trazado de la línea férrea del litoral Cantábrico que ha de unir á tres naciones; Francia, España y Portugal. El trabajo de nuestro querido colega de Santander es notabilísimo y de gran interés para nuestro país.»

En el mismo sentido y casi con las mismas palabras se expresa el *Iruac-bat*.

*El Noticiero Bilbaino* reproduce una gran parte de los datos estadísticos que contenía nuestro artículo VI.

De *El Cantabro*:

«Notable y muy importante para los intereses de nuestra provincia es la polémica que, acerca de la construcción del ferro-carril de Oviedo á Santander, ha sostenido en esta última capital contra nuestro estimado colega el *Boletín de Comercio*, el tambien apreciado compañero nuestro *LA VOZ MONTAÑESA*.

Ni nuestro ánimo es discutir respecto á ese asunto con ninguno de los citados periódicos, ni podríamos hacerlo por falta de datos, que juzgamos muy precisos en discusiones de esa índole. Mas si diremos que los artículos publicados por *LA VOZ MONTAÑESA*, y señaladamente el VI, que dió á luz el día 7 del actual, nos parecen muy ajustados á los intereses provinciales, además de ser tambien, segun nuestra opinion, perfectamente razonados.

Creemos, como *LA VOZ MONTAÑESA*, que contra las ventajas que á la provincia traería la construcción del ferro-carril de Santander á Oviedo, no puede haber ningun argumento sólido, á menos que se tenga por tal el decir que no conviene esa vía á los intereses de la compañía de los ferro-carriles del Norte, la cual «sabe, dice *LA VOZ*, que hecho el ferro-carril de Oviedo á Santander, se haría con seguridad el de Santander á Irún por Bilbao, como el de Oviedo á Vigo por Lugo y Pontevedra;» lo que haría disminuir mucho el movimiento de tráfico y viajeros en los actuales ferro-carriles de aquella compañía.»

Todos estos periódicos son de la provincia.

Ahora vean nuestros lectores lo que dice nuestro estimado colega *El Liberal*, de Madrid:

«Ferro-carril Cantábrico

La inoportunidad, por no decir otra cosa, de un periódico de Santander, que ha puesto en duda ó negado la conveniencia del ferro-carril que se trata de construir entre aquella ciudad y Oviedo, de cuyo proyecto se ha ocupado tan ventajosamente la prensa de toda España, ha dado ocasion á nuestro apreciable colega *LA VOZ*

*MONTAÑESA* para dar á luz nuevos é interesantes datos en favor de una obra de trascendental importancia, bajo diversos aspectos.

Como quiera que la actitud del disidente colega montañés fuese hija de amistad ó compromisos con la compañía de los ferro-carriles del Norte, *LA VOZ* demuestra lo que teme con razon esta empresa: que el que ha de unir las capitales de la Montaña y de Asturias, sea la base para la construcción del litoral Cantábrico, el cual, despues de verificar una importante revolucion en las comunicaciones, uniendo á Francia, España y Portugal, y siguiendo desde Lisboa la traza de Coimbra, Oporto, Valença, Vigo, Pontevedra, Lugo, Oviedo, Santander, Bilbao, San Sebastian é Irún, y cruzando además por los puertos de Rivadesella, Llanes, Tinamayor, Tinamenor, San Vicente de la Barquera, Suances, Laredo y Castro, no solo explotaría tan inmenso movimiento, sino que acortaría en 528 kilometros la distancia desde Lisboa á Irún.

Agregando á esta economía de recorrido la de las tarifas, toda vez que se trata de un ferro-carril económico de vía estrecha, se comprende muy bien la oposicion que, en uso de su derecho, pudiera hacer la compañía del Norte al proyecto de línea de Santander á Oviedo; pues sabido es que en cuanto empiecen las obras de la misma, se activarán los estudios de las de Bilbao á Santander y de Bilbao á Irún por San Sebastian.»

Continuaremos reproduciendo cuanto acerca del asunto encontremos en los periódicos de Madrid y de provincias.

## Ecos políticos

Nuestro querido colega *El Pacto Andalúz*, de Sevilla, escribe lo siguiente acerca de la coalicion republicana:

«Lo que viene sucediendo con la coalicion republicana toca ya en lo verdaderamente ridículo. Aquí se han formulado unas bases para realizar la tan anhelada coalicion, las cuales fueron enviadas al señor Ruíz Zorrilla para que las firmara si estaba conforme con ellas. Segun nos ha dicho *El Porvenir*, las expresadas bases no llegaron á manos del huésped de Ginebra; pero como despues se le remitieron otras, y á estas horas no se sabe si las ha recibido, á pesar de haber trascurrido el tiempo necesario para ir y venir á Ginebra veinte veces, no aventuraremos mucho si decimos que tambien estas se han extraviado.

Indudablemente aquí se está representando una comedia, y es necesario poner de relieve á los farsantes. ¿No quiere la coalicion Ruíz Zorrilla? Pues debe ser franco, y decirlo.»  
 Somos de la misma opinion. O al vado, ó á la puente.

Los periódicos ministeriales parece que fueron amonestados directa ó indirectamente por el señor Cánovas para que no asistieran á la reunion de los periodistas.

¡Pues *El Diario Español* ha protestado en toda

regla contra las últimas tropelías oficiales...!

De modo que habrá estado en espíritu en la reunion, aunque no haya asistido á ella por no disgustar á Cánovas.

Se ha descubierto una carta dirigida por el señor Martos á un vecino influente de Quintanar de la Orden, amigo suyo, recomendándole la candidatura del señor marqués de Mudela, candidato *conservador* por aquel distrito.

Hay que advertir que por el mismo se presenta el candidato *liberal* don Alfonso Gonzalez...! Estas cosas son muy propias en el señor Martos!

No debe extrañar, por lo tanto, á nadie que defienda y procure el triunfo de un canovista contra un liberal.

Probablemente pensará así don Cristino!

—¡Qué diablo! Desacreditado por mil, desacreditado por mil quinientas!

Mucha vigilancia y mucha energía pide *El Siglo*, órgano del héroe de Sagunto, para evitar los proyectos de los trastornadores del órden.

Tiene mucha gracia el consejo, en boca ó en pluma del general Martinez Campos, que siendo ministro de la Guerra no se enteró de lo de Badajoz hasta que recibió de Portugal la noticia.

Sin duda por esto es por lo que *El Siglo* anda tan escamado, que no ve ahora más que visiones.

Leemos:

«El nuevo ayuntamiento nombrado de real órden para Medina del Campo, ha inaugurado su administracion declarando cesantes:

Al secretario de la corporacion.

A los oficiales de secretaria.

A los serenos, guardas y pregoneros.

Al tramoyista, acomodadores y expendedor de billetes del teatro, y  
 Al capellan, el administrador y el portero del Hospital.»

Ya no le faltaba más que haber dejado tambien á los habitantes de Medina cesantes de vecinos y haberlos reemplazado con forasteros.

Dice *El Dia* que continúa sin descanso la destitucion de ayuntamientos.

Será una segunda destitucion, es decir, la destitucion de los que reemplazaron á los destituidos anteriormente.

Porque ya no quedaba en pié ningun ayuntamiento fusionista.

Qué proceder tan noble!

El gobierno ha dejado cesante al jefe de negociado de primera clase de la direccion de Propiedades don Pedro Solís, que llevaba ya muchos años de servicio.

Cometería alguna falta, pensarán ustedes.

Sí: la falta de ser padre del director de *El Progreso*. ¿Les parece á ustedes poco?

*La Epoca* se deja decir que «nuestro jóven monarca cuenta con el aplauso y con la admiracion del bello sexo, y es como un árbol con flores que

601

no es más que una abstraccion muy inocente; pero esta ilusion dura poco, pues el distrito no deja gozar de ella á un mandatario por mucho tiempo, sino que le pone de manifiesto la realidad y le hace sentir el bocado. Entonces se suceden las servidumbres. Sabido es que la ociosidad es la madre de todos los vicios: un distrito que tiene principios da ocupacion á su diputado, con la idea de que la actividad permanente es la compañera de todas las virtudes.

Me habia cabido en suerte un distrito implacable: todos los dias partian de las fragosidades de aquellas montañas diez, quince ó veinte cartas, que me trasmitía el correo con una regularidad onerosa y lamentable. Unas veces era el alcalde, otras los adjuntos de la capital que pedian un favor, la correccion de un abuso, subsidios en dinero ó en especie; pero estas necesidades de la localidad eran tortas y pan pintado comparadas con las exigencias individuales. Todos los funcionarios que habian tomado parte en mi eleccion aspiraban á un ascenso: el conservador de hipotecas queria ser perceptor general; el director de contribuciones indirectas echaba el ojo á un empleo de primera clase; toda la capital del distrito pretendía la cruz de la legion de honor; y hasta

600

Tal fué la primera leccion de política que recibí, la cual hubiera penetrado más á fondo en mis convicciones, á no ser por las formas angulosas de mi preceptor y sus gestos, capaces por sí solos de alarmarme. Sin embargo, no pude menos de observar lo cruda y desoladora que era aquella definicion del gobierno parlamentario. Yo comprendía la corrupcion en el estado de flaqueza y de necesidad; pero nunca la habia considerado como sistema y como cálculo. No es de más decir, que me hallaba en mis preludios, y que aun no habia podido deshacerme de todas mis preocupaciones.

VI.

Las mezquindades de la diputacion—Los comitentes en Paris.—Preparativos de una improvisacion.

Toda grandeza tiene sus fastidios que le son inherentes, y no hay medalla, inclusa la de un diputado, que no tenga su reverso. Yo lo experimentaba, pues habian comenzado ya las tribulaciones del empleo. Cuando uno se hace criado de un distrito, cae en la tentacion de creer que esto

597

del Estado emplea sesenta mil funcionarios; por consiguiente, cada miembro de la mayoría puede disponer de siete millones y de trescientas plazas. ¿Negareis ahora que este gobierno es una obra maestra? ¿Qué más podeis apetecer, desdichado?

El cálculo era espacioso, de suerte que no sabía yo qué responder. Además las gesticulaciones del interlocutor no me dejaban toda mi libertad de ánimo. Aquel hombre abusaba de sus ventajas.

—No, prosiguió con un calor alarmante; yo no concibo que se enerve este régimen con argucias, que se le discuta, que se le inquiete. ¿No dispone la mayoría de todo, de los empleos, de los favores, de las gracias, del dinero y de los títulos? ¿No reina despóticamente en las oficinas? ¿Se hace algo sin consultarla? Un diputado de la mayoría es el soberano de un distrito y de una provincia. El prefecto era en otro tiempo algo; en el dia es el criado del diputado de la mayoría. ¡Y teneis excrúpulos, colega! ¡y no os parece que este gobierno es un gran gobierno!

Interpelado directamente, aventuré algunas observaciones con timidez y prudencia, pues me acobardaba el que la discusion pudiese ocasionar algunos movimientos desordenados.

le adornen y con pájaros que le canten.»  
¡Cualquiera se atreve á poner un comentario á esto!

Segun dice *La Iberia*, muchas personas encontraron una de estas últimas mañanas al señor Cánovas en el Retiro.

Y dicen esas personas que el señor Cánovas iba hablando solo.

No nos sorprende. Todos los actos del señor Cánovas dan carácter de verosimilitud á esa noticia.

Unicamente hablando solo es como ha podido concebir las monstruosidades que está poniendo en práctica.

Por un artículo titulado *La democracia y el ejército* ha vuelto á ser denunciado *El Progreso*.

Esta vez el juzgado respetó las formas.

Lo cual es una censura manifiesta del escandaloso atropello del otro día.

Sentimos el centésimo percance de nuestro valiente cuanto sufrido colega.

### Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

#### Francia en China

PARIS 12.—Un despacho del Tonkin dice que prosiguiendo los franceses su marcha sobre Bagnin, la columna Briere llegó anteaayer sin ser molestada á Ohi, cerca de Buong.

Por allí ha atravesado hoy el canal de las Cascadas, operando su union con la columna mandada por el general Negrier.

Ayer se operó un reconocimiento hasta cinco kilometros de Ohi, sin que el enemigo diera señales de vida.

Se cree que los chinos se preparan á una retirada ante el temor de verse envueltos por los movimientos combinados de las dos columnas francesas que marchan sobre Bagnin.

#### De Egipto

SUAKIN 12.—Ayer ha habido una pequeña escaramuza entre ingleses y sudaneses cerca de Zereba.

Los sudaneses parecen resueltos á poner tenaz resistencia.

Las mujeres y los niños han sido enviados á las montañas, quedando todos los hombres útiles ocupando las posiciones elegidas por Osman-Digma en el camino de Sinkat.

Se asegura que aquel lugar-teniente del Mahdi tiene á sus órdenes 8.000 hombres.

Considerase inminente la batalla.

#### Situacion critica de Khartum

EL CAIRO 12.—Un gran número de insurrectos se hallan en las inmediaciones de Khartum.

Ayer han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas con aquella ciudad, lo cual hace suponer que el enemigo se ha corrido al Norte de ella.

Dúdase que el general Gordon, á menos de recibir auxilios, pueda salir fácilmente de Khartum.

La situacion de aquella plaza era muy crítica, á causa de la perturbacion que introdujo allí el general Gordon con sus inesperadas disposiciones, que le valieron una efímera popularidad.

#### Precauciones

LONDRES 12.—Segun despachos del Canadá,

continúan las precauciones en el palacio del gobernador general, ante el temor de atentados por parte de los fenianos.

### Carta de Madrid.

12 de Marzo 1884.

Mi estimado compañero: El artículo publicado ayer por *El Globo* en son de oposicion á la izquierda y favorable al fusionismo, está siendo discutido por toda la prensa. Se atribuye dicho trabajo al señor Castelar y de ahí que sea excepcional la importancia que se le concede; pero en honor á la verdad, no viene á añadir nada nuevo á lo que el eminente tribuno y su órgano autorizado nos dice un día y otro acerca del tercer partido y de la proteccion que le brinda el señor Cánovas.

La prensa izquierdista, naturalmente, lo toma por donde quema, y mientras la sagastina ó constitucional aplaude, aquella lanza sus dardos contra el orador posibilista, que dice no comprende se muestre más benévolo y afectuoso con los partidarios del señor Sagasta que con las fuerzas democráticas de la izquierda.

La reunion de los directores de periódicos que quieren asociarse para defender los derechos de la prensa, ó como dice *El Dia*, para pedir responsabilidad á los funcionarios que se apartan de ella, tendrá lugar esta tarde en la redaccion del referido colega. Como se haya dicho que no se comprende que los periódicos monárquicos se presten á fortalecer á los republicanos, contesta hoy *El Imparcial* que tal supuesto es completamente erróneo, como lo demuestra así la invitacion que solo marca el objeto de escuchar la opinion de los invitados respecto de un asunto de grandísimo interés para la prensa.

Por mi parte puedo decir á usted que he hablado con alguno de los asistentes á la reunion y que todos están en ánimos de que la asociacion ó liga, si se forma, no tenga color político y si únicamente un tratado de absoluta justicia, que fortalezca en su derecho á los periódicos que tengan necesidad de ser defendidos por la prensa asociada. Los ministeriales continúan viendo un acto oposicionista en esta reunion.

Ha vuelto á hablarse hoy en algunos círculos de la proyectada combinacion de gobernadores, como cosa resuelta y que tiene ya acordada el ministro para darle publicidad uno de estos días. Segun mis informes ni esto es cierto, ni la combinacion está decidida, ni mucho menos merece ese nombre el pequeño arreglo que se proyecta por el señor Romero Robledo. A Almería, como ha dicho algun periódico, es posible que vaya de gobernador el señor Perez (D. Emilio); pero para eso es necesario que triunfe antes en aquella provincia la tendencia Cárdenas y que el señor Romero Robledo se decida á que no tome asiento en las futuras Cortes el señor Navarro Rodrigo. Estos informes los he recogido de labios de un fusionista caracterizado.

Tambien se comentaba esta tarde que el reputado novelista señor Alarcon (D. Pedro Antonio), se haya negado á aceptar la plaza que le ha sido ofrecida en el Consejo de Estado. ¿Debe tomarse esto por un síntoma de disidencia ó disgusto?

Segun los amigos del gobierno, de ningun modo, pues el autor de «El sombrero de tres picos» no solo continúa siendo conservador, sino que está dispuesto á desmentir categóricamente cualquier interpretacion equivocada que se dé á su

negativa fundada en razones particulares.

Los fusionistas continuaban censurando esta tarde que el señor Martos haya firmado cartas recomendando la candidatura del marqués de Mudela, conservador, que, como es sabido, se presenta por Quintanar de la Orden, en frente del señor Gonzalez (don Alfonso). Alguno llegaba hasta suponer que la oposicion es valor entendido entre maristas y conservadores; pero los primeros protestaban con energia de tal suposicion malévola.

Esta tarde se aseguraba que el Consejo de ministros que debe celebrarse mañana bajo la presidencia del rey, revestirá inusitada importancia, tratándose en él de varios asuntos políticos, entre ellos, de la cuestion de imprenta, que, como es sabido, estudia en estos instantes el señor Romero Robledo.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

### Noticias

Acertado anda *El Eco* al suponer que no nos guió otro móvil que el de ser eco imparcial de lo que llega á nuestros oídos, cuando nos ocupamos de lo probable que, en concepto de algunos, seria que determinada persona reemplazase en su cargo á la que hoy dignamente desempeña el de depositario municipal, si el actual ayuntamiento fuese sustituido por otro de real orden.

Nos extraña, sin embargo, el reto del colega para que le digamos el nombre del conservador que haya vertido el juicio de que nos hicimos eco.

Retámosle nosotros á que nos diga en qué parte del suelto nuestro que trascribe se alude directa ni indirectamente á un conservador como responsable de la noticia.

Cuanto á la promesa que hace *El Eco* de que los conservadores respetarian al digno depositario, señor Herran, ni nos extraña, ni creemos que los amigos del colega harian más que cumplir con su deber respetando la conciencia del hombre en el funcionario que cumplidamente llena sus deberes.

La alcaldía de Reinosa, por edicto publicado en el *Boletín Oficial*, cita al mozo Angel Perez Salas, natural de aquella villa, para que se presente á cubrir su responsabilidad de soldado, y encarga á las autoridades la captura del prófugo.

### Sentencias

Ayer se publicó en la seccion primera de esta audiencia la sentencia recaída en la causa seguida contra don Adolfo Herrería, por detencion ilegal, habiendo sido declarado absuelto libremente y declarado las costas de oficio.

Segun sentencia publicada ayer en la seccion segunda de esta audiencia, don José Martinez, alcalde de Onton, procesado por retencion de cuarenta pesetas, ha sido declarado absuelto.

El día 22 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará en el salon de sesiones de esta corporacion municipal la subasta del suministro de petróleo que se considera necesario para el alumbrado público de esta clase en esta capital.

Para hoy estaba anunciada en la seccion primera de esta audiencia la causa procedente de este juzgado contra Eustasio García, por haberse fugado de la sala de presos del hospital de esta poblacion.

El procesado, deseoso, sin duda, de evitar á la

sala las molestias del juicio oral, tuvo el mérito la precaucion de fugarse nuevamente en compañía del célebre Enrique Cobo (a) Mamanton.

El día 30 del corriente á las diez de la mañana, se verificará en el ayuntamiento de Reinosa la subasta de obras para la prolongacion del cementerio de aquella localidad.

Ayer se incendió la chimenea de la casa número 29 de la calle del Río de la Pila.

Inmediatamente fué extinguido el fuego por un bombero y varios vecinos, que, con oportunidad, acudieron al lugar del siniestro.

Los presos que el miércoles se fugaron de la cárcel de esta ciudad, pasaron hoy por Pámanes, segun se dice, robando á su paso varias gallinas y ropas.

Ayer se ocupaba un carpintero en remediar los desperfectos ocasionados por los prófugos en la cárcel.

La puerta que los mismos hubieron de fracturar para llevar á cabo su fuga, está sumamente vieja y descompuesta interiormente, por más que en su parte exterior aparecia en buen estado de conservacion.

El jefe de la guardia municipal, señor Saez, se halla ligeramente indispuerto, sustituyéndole en su cargo el cabo más antiguo de la misma corporacion, señor Gordon.

Hemos tenido el gusto de ver por segunda vez en este puerto el vapor denominado *Alicia*, de la compañía Serra, de Bilbao, que se halla atracado en uno de los muelles salientes de Maliaño.

Este buque fué el que se abanderó en este puerto el mes de Diciembre último.

Ayer se presentó al señor gobernador civil en amigo nuestro, con el objeto de rogar á aquella autoridad que adopte las medidas conducentes para que se les abonen sus haberes á los dignos profesores de instruccion pública del partido de Villacarrido.

No dudamos que la reclamacion justa de nuestro buen amigo seria atendida por la primera autoridad de la provincia.

En breve se remitirá á la direccion general de Beneficencia y Sanidad dos proyectos de construccion de falúa, uno de vapor y otro de vela con destino al lazareto sucio de Pedrosa.

La direccion general de la guardia civil ha hecho presente al ministro de la Gobernacion la conveniencia de que se evite en lo posible la comparecencia de guardias en los juicios orales, á fin de que no se resienta el servicio que están llamados á prestar.

El guardia municipal núm. 21 ha denunciado la guardilla de la casa núm. 10 de la calle de Rupalacio, por hallarse aquella, á juicio del denunciante, en condiciones inhabitables.

El juez municipal de esta ciudad cita á los que se crean con derecho á la herencia de doña Bernardina de Orbe Patron, de esta ciudad, para que en término de veinte dias se presenten á deducirle en forma.

La compañía que dirige el reputado primer actor señor Bueno, y que va á actuar en este teatro desde el próximo miércoles, se compone de artistas muy aplaudidos en teatros de importancia.

—Sin duda, le digo, la mayoría devora agradablemente al país; ella se vota á sí misma algunos medios de influencia que no son para desdeñados; ella gobierna y administra; pero, ¿puede durar esto?

—Esto durará hasta la consumacion de los contribuyentes, colega mio, y esa raza no se extinguirá jamás. Mirad ese mundo parlamentario que os rodea; se divide en dos clases: hombres de talento y necios (1). Los hombres de talento son los de la mayoría; los necios, los de la oposicion. Son hombres de talento, aquellos que consideran el régimen representativo como un excelente medio de hacer dichosos á cuantos le rodean, en su familia, entre sus electores y sus amigos. Los necios son aquellos que, por instinto ó preocupacion no se atreven á tocar al maná sabroso é inagotable del presupuesto. Vos sois un hombre de talento.

—Gracias por la atencion, le dije, evitando un gesto que hubiera podido serme fatal.

—Quedamos, pues, en que la clasificacion es de

(1) Esta clasificacion es histórica. Unicamente las palabras de que se servia el autor de ella han sido suavizadas por el de este libro: aquel dividia á sus colegas en *jarsantes* y en *papanatas*. (N. del T.)

hombres de talento, por una parte, los que aprovechan su posicion, y necios por la otra, los que no la aprovechan. Pero falta hacer una distincion y es la siguiente: en la oposicion figuran hombres de talento, que consienten en hacer el papel de necios; y en la mayoría se encuentran algunos necios que afectan ser hombres de talento. Los primeros son los puritanos que lo aceptan todo de un gobierno, al cual combaten, y que á los provechos de la mayoría agregan la aureola de la oposicion: los segundos son unos hombres excelentes que se contentan con cualquier cosa, que se dejan ligar para siempre con una cinta, que se exaltan con una comida en la corte, y á quienes pone en revolucion una palabra agradable del ministro. Gente honrada que se come gustosa su pan en el rincon del fuego! ¡A nosotros, querido, no se nos hará marchar así!

—¡Ah! en cuanto á eso, no; respondí.

—Para resumir, querido colega, sed del gobierno, puesto que el gobierno es de vos; no le escatimeis los votos, puesto que él no os escatima la influencia. Da y toma, esa es la práctica; pero una vez puestos de acuerdo, es menester sostenerse: un hombre de bien no tiene más palabra que una.

el subprefecto soñaba una prefectura. No bien se concebía un deseo, fuese insensato, fuese razonable, cuando en el mismo instante se me hacia partícipe. Así recibí cartas increíbles, comunicaciones fabulosas. Segun decian los pretendientes, el gobierno les debía á todos una completa inmunidad de impuestos, la excepcion del servicio militar para sus hijos, y rentas perpétuas para su ancianidad. Este habia encontrado el medio de curar todas las fiebres y reclamaba una pensión; aquel, siendo contrabandista de profesion, queria que se hiciese condenar al fisco en los daños y perjuicios por la vigilancia de que era objeto; esotro me pedia que interviniese en un proceso civil, para hacer condenar á la parte contraria; otro, en fin, rehusaba pagar los derechos de sucesion, bajo el pretexto especioso de que me habia dado su voto. En una palabra, me hallaba convertido en agente de negocios del distrito, en abogado de las malas causas, y en médico forzosamente de los casos desesperados.

Una sola de estas epístolas podrá dar una idea de lo que era esta correspondencia. La carta en cuestion emanaba de un hombre influyente del distrito, del notario de la capital, que habia desempeñado un papel decisivo en mi eleccion, y

Esto y el escogidísimo repertorio nuevo que se propone dar á conocer á este público, en el que figura la notabilísima obra de Leopoldo Cano La Pasionaria y otras estrenadas últimamente con extraordinario éxito en los teatros de Madrid, nos hacen esperar que ha de ser brillantísimo el abono y que todas las noches se llenarán las localidades del coliseo.

Celebraríamos no equivocarnos en nuestros pronósticos.

Ha sido nombrado auxiliar de la clase de segunda de esta seccion de Fomento don Primitivo Diaz Tuñon, pariente muy cercano, segun se dice, de un alto personaje de la gerarquía eclesiástica.

En poder del guardia municipal de punto en Cajo se halla un perro sabueso que se desconoce á quien pueda pertenecer.

No se ha presentado aun á tomar posesion de su cargo el oficial segundo últimamente nombrado de esta seccion de Fomento.

Los muchos asuntos que se hallan pendientes de despacho en aquella oficina reclaman que se la dote del personal necesario.

Lotería Nacional

Ayer publicamos en suplemento extraordinario la siguiente lista de los números á que han correspondido los premios mayores en el sorteo verificado en Madrid:

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists lottery numbers and their corresponding prizes in pesetas.

El portero que fué de la casa incendiada en la calle de Atarazanas, Cipriano Colina, nos ruega manifestemos en su nombre la más profunda gratitud á los que han tenido á bien socorrerle en la triste situación á que quedó reducida su familia á consecuencia de aquel siniestro.

Tribunales

Juicio oral y público

Aunque la causa vista ayer en la seccion primera de esta audiencia de lo criminal no era de gran importancia, creemos oportuno manifestar el hecho segun aparece en autos, por habernos ocupado detenidamente de este asunto cuando ocurrió el hecho.

El día 8 de Julio último, á las once de la mañana, hallábase detenido en este principal Braulio Cobo, cuando penetró en aquel local, con pretexto de darle unos tabacos, el procesado Antonio Rodríguez.

Sintieronse lamentos; acudieron el jefe de la guardia y algunos individuos de la misma corporacion, encontrando al detenido Cobo con una herida penetrante en el vientre y otra superficial en la cara, manifestando el herido que se la habia inferido Antonio Rodríguez. Una hora despues fué capturado el procesado y conducido á la cárcel.

Veán, pues, nuestros lectores como estábamos en lo cierto cuando dimos la noticia de este hecho.

El ministerio público modificó sus conclusiones y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

La defensa, encomendada á don Máximo de Solano Vial, solicitó la absolucion para su defendido.

Teatros y circos

12 Marzo de 1884.

Antes de anoche se puso por primera vez en escena el drama de Sellés Las Vengadoras, presentado hace tiempo á la empresa de la Comedia por el ilustre aplaudidísimo autor de El Nudo Gordiano y de otras obras tan apreciables sino tan afortunadas como esa.

Cuando los periódicos anunciaron que Eugenio Sellés habia terminado este drama, en casi todos los círculos artísticos y literarios se auguró bien del éxito porque el nombre del autor, su reconocido talento, el conocimiento que de nuestra escena tiene, antojáronse á la mayoría prendas seguras de un triunfo. Luego cuando empezaron los ensayos, susurróse que la obra era arriesgadísima y que, dado el carácter de nuestro público y los hábitos y costumbres de nuestra escena, el señor Sellés acometia una empresa llena de peligros y muy dada á un fracaso.

Unos y otros han estado en lo cierto. Estos, porque en efecto, aunque honrosa, el estreno de Las Vengadoras fué antes de anoche una derrota para el autor dramático tantas veces aplaudido; aquellos, porque á ninguna de sus producciones anteriores ha hecho el señor Sellés mayor gala de correccion en el estilo, de ingenio en los recur-

sos escénicos y de atrevimiento en la exposicion.

Pero Las Vengadoras es una obra perteneciente á la escuela revolucionaria de Zola, que resulta cruelmente realista para los enemigos del género y poco naturalista, por lo inverosímil de algunos caracteres y el desconocimiento de la sociedad que se trata de pintar para los partidarios, no tan escasos como se cree generalmente, que en nuestro mundo literario tiene el naturalismo. De aquí que ni unos ni otros se hayan dado por satisfechos.

Algun crítico ha dicho ayer con sobrada razon, quizá, que Sellés, siendo el mejor de los escritores naturalistas, ha venido á pagar las culpas de sus correligionarios en literatura. Las cremas que el escogido público no pudo digerir anteanoche, estrán trazadas de mano maestra, pero resultan manjar demasiado fuerte para nuestro gusto.

Las Vengadoras son las demi-mondaines, esas pecadoras desgraciadas que, á cambio de caricias, arruinan grandes fortunas y destruyen la vida conyugal.

El espectador se ve, desde el principio hasta el final del drama, en contacto continuo con esas intelctices que en la sociedad española, para fortuna nuestra, no han logrado aclimatarse; y como es natural, siente repugnancia y está como sobre ascuas toda la noche, temiendo que los atrevimientos en el lenguaje y en la accion pasen los límites marcados al desarrollo de una obra dramática.

La curiosidad grandísima que desde las primeras escenas despierta en el ánimo del público el pensamiento filosófico de la obra y lo atrevido de la exposicion, hicieron que Las Vengadoras se oyesen hasta el final sin protestas; el mérito altísimo de Sellés, el recuerdo de sus grandes producciones y de la galanura de la forma, impusieron respeto al público. Pero nada más.

En el mismo teatro y una noche antes del estreno de Sellés se verificó el beneficio de la bellísima y distinguida actriz María Tubau de Palencia. No hay para qué decir que el público hizo una gran ovacion á su dama favorita y que la colmó de merecidísimas atenciones y de valiosos regalos. Entre las obras que se pusieron en escena merece especial mencion el monólogo del señor Campoamor Como rezan las solteras, que á la misma hora estaba leyendo su autor en el Ateneo y que la beneficiada interpretó con el talento y la gracia que le son peculiares. Del poema del señor Campoamor dará cuenta á sus lectores mi compañero Casimiro Rosell en su próxima revista; yo me limitaré á decir que es un monólogo del cual, si algo pudiera agrandar el mérito, sería la interpretacion primorosa que supo darle María Tubau.

Otra actriz muy querida del público madrileño, Balbina Valverde, ha estado de beneficio en la semana que acaba de transcurrir. Aquella noche el teatro Lara estaba de bote en bote. Acudió el público en primer término á dar una muestra más del afecto que profesa á la artista; despues atraído por el anuncio del estreno de una obra en un acto titulada Paz, de un mérito, por cierto, muy relativo, pero que pasó, como vulgarmente se dice, sin duda porque el público estaba inclinado á la benignidad.

Lo mismo puede decirse de una pieccecita, tambien en un acto, titulada Hecho un San Lázaro, estrenada en el beneficio de la Tubau.

En cambio, Adios Madrid, en Lara, y Quién fuera libre, en Eslava, de los señores Jackson y Cortés, con música de los señores Rubio y Espino, obtuvieron éxito muy lisonjero.

En el teatro Real el debut de nuestra compatriota la señorita Fons, verificado con El barbero de Sevilla, ha sido un verdadero acontecimiento.

Todos salieron convencidos de que la Fons es una cantante de gran porvenir.—C.

Pacotilla

La crisis municipal sigue dando desazones, y es el tema favorito que por todas partes se oye. Los ediles retraidos, á quienes nadie les tose, continúan en sus trece; es decir, en sus catorce; y los otros concejales asisten á las sesiones, presididos por don Lino con tranquilidad y órden. Una cosa se me ocurre para que sean mayores esa paz y esa discordia que existe en las discusiones; y es que vayan los ediles á la sesion de uniforme; ó sea, pantalon blanco con franjas color de ocre, frac verde con esclavina, peluca con bucles dobles, corbatin alto de suela, y gorra de hule con flores! ¡Por ver así á Paco Lanza iba yo desde aquí á Londres!

Los presos se escaparon de esta cárcel, como

ya saben ustedes.

Otros dos se han fugado de la de Elche el otro día.

Y otros dos se han ido tambien de la de San Sebastian.

Total: seis presos que han tomado el tole por parejas.

Si siguen los canovistas usando sus modos secos, pronto irán seis periodistas á llenar esos seis huecos!

Han sido sustraídos tres mil reales en efectivo y cuarenta y ocho mil en acciones de la Union Castellana, de la contaduría del teatro... digo, de la catedral de Valladolid.

Las acciones de la Union Castellana valdrán en junto dos pesetas.

Ahora dirán los ladrones ante un desengaño tal: ¡Jesús, qué malas acciones tiene el clero Catedral!

Pero eso tiene un remedio eficacísimo. Que citen los ladrones al Cabildo á juicio de conciliacion.

¡Y que les indemnice!

A la Virgen de Lourdes, ¡trance fiero! la han quitado el cepillo del dinero. Tal vez sería algun devoto puro que acudió á beber agua en un apuro, y se llevó el dinero—esta es la cosa—por efecto del agua milagrosa!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 13 (8 n.)

Catorce periódicos monárquicos y doce republicanos protestan energicamente de la medida adoptada por el gobierno contra el periódico El Progreso.

Madrid 13 (9-45 n.)

Al amanecer de hoy se ha comenzado una gran batalla en Suakin, en la que han sido derrotados los sudaneses.

La infantería y artillería inglesa han hecho grandes extragos.

Madrid 13 (7 noche).

Table with 2 columns: Description of financial items and their values. Includes items like Acciones del Banco de España, Deuda amortizable, etc.

Barcelona 13 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 52-50.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénua suplía á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 69

Véase en la cuarta plana el anuncio de los grandes almacenes del Printemps, de Paris.

A las puertas de la tumba Es necesario no desespérer jamás; la siguiente carta escrita por la Sra. Duperse, es una nueva prueba de ello: «Yo he seguido diferentes tratamientos, escribe ella, y estaba á las puertas de la muerte; habiendo, en fin, hecho uso de las Píldoras Suizas, he obtenido un grande alivio y puedo ahora despachar mis asuntos, á pesar de mis 64 años.» Fortalecen el estómago, purifican la sangre, limpian el cuerpo de las materias corrompidas y nocivas. Las Píldoras Suizas se han hecho rápidamente populares, y su precio las coloca al alcance de todas las fortunas. Una caja de 50 Píldoras no vale más que una peseta 50 céntimos.—No temed las falsificaciones, todas las cajas están garantidas por el sello del Estado francés.

¡Cuántos ancianos, cuántos tísicos mueren porque el estómago no posee la actividad necesaria para digerir los alimentos! En vano se les recetan caldos concentrados, viandas picadas, pues estos medios extremos no surten buen efecto; el estómago debe realizar aun así un trabajo que no puede cumplir por la carencia de jugos gástricos ó pépsicos. El «Vino de peptona péptica de Chapoteaut» remedia este apurado trance. Este alimento, de gusto agradable, representa la carne de vaca de primera clase, digerida por el jugo gástrico del carneiro, y que, al instante, se asimila al organismo del enfermo, sin necesidad del trabajo estomacal, estableciendo, por lo tanto, un rápido regreso de las fuerzas y de la salud.

VENTA Se vende en precio convencional el piso segundo de la casa número 13 de la calle del Arrabal. Informarán Peña-Herbosa, 19, 2.º 6-1

EUCALIPTUS GLOBOTUS De un metro de altura, á 30 céntimos de pesetas. Se vende, calle de San José, 10, piso 3.º

INTERESANTE En el establecimiento «Los dos amigos», en el Astillero, se vende pan de 1.ª al precio que en Santander, esto es, á peseta los panes llamados de 6 libras, dándose tambien la llamada libra del mismo pan, á 20 céntimos de peseta. 3-2

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon núm 15 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes designados ya en provincias; en Paris en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uhthoff y C.ª; en Santander, escritorio de los señores Angel B. Perez y C.ª, Muelle, núm. 36.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de los 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta sociedad deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1884.—El secretario general, Arístides de Artigano. 20

15—ARRABAL—15

Magnificas plazas de bolos cubiertas. En el establecimiento se sirven meriendas á precios arreglados, y se expenden vinos superiores de Valdepeñas y Rioja á diez cuartos cuartillo. 1244

15—Arrabal—15

The Liverpool & London & Globe.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

Establecida en 1836 en Liverpool y Londres.

Fondo de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1882

Pesetas 159.543.550.

Siendo «ilimitada» la responsabilidad de los accionistas de esta poderosa Compañía Inglesa, contrario al principio establecido en casi todas las demás Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del Capital Social, y unida esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece á los asegurados la más sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos.

Dirigirse á sus agentes generales, Sres. Cárlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, Santander. Ma

Verdadera ganga

Botinas especiales para caballero. Son con dos suelas cosidas, de solidez garantida, á 11 pesetas par.

ZAPATERIA DE B. MIERES San Francisco, 28, Santander

Club de Regatas

En cumplimiento de lo ofrecido por la Junta Directiva en la circular del 8 de Noviembre de 1883, el día 15 del actual, á las siete de la noche, tendrá lugar la General de socios en los salones de la Sociedad, sirviendo de aviso á los mismos que cualquiera que sea el número de los asistentes á ella los acuerdos que se tomen serán valederos.

Santander 12 de Marzo de 1884.—P. A. de la J. D.—El secretario. 3-2

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTILLO se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y Génésaro.

Afinador de pianos y armoniums

SAN JOSÉ, NÚM. 10, 3.º

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

NO EQUIVOCARSE

SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º

Frente á la iglesia.

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR.

UN ESTABLECIMIENTO EN SAN SEBASTIAN

Se traspasa, por enfermedad de su dueño, el acreditado establecimiento de tejidos, pasamanería y mercería, La Tolosana, con sus existencias y buena clientela, situado en San Sebastian, Plaza de Guipúzcoa y calle de Legazpi. Para tratar dirigirse á don Ramon Olano, en la misma ciudad. 8-6

SANTANDER:

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntaje
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucía, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veracruz.	1240	1100	825	500
» Para San Francisco.	1275	1140	925	450
» Guayaquil.	1550	1415	1200	580
» El Callao.	1675	1575	1450	663
» Valparaiso.	2075	1975	1825	830

	PRIMERA CLASE		2.ª clase
	Cámaras exteriores	Cámaras interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferro-carril).	530	430	323
De Nueva-York (al Havre).	100	80	60
» a Paris (comprendido el ferro-carril).	106	86	64 1/2

En estos precios no va comprendido el ferro-carril de Panamá.

Billetes de ida y vuelta valederos por un año con reduccion de 10 p. por 1.ª y 2.ª clase. Emigrantes. - Tercera clase 125 pesetas del Havre a Nueva-York.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos  
**VILLE DE BREST**

Capitan NOUVELLON.  
Saldrá de Santander el 22 de MARZO  
PARA SAN THOMAS, HABANA Y VERACRUZ  
con correspondencia en San Thomas:  
1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.  
2.º San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos  
**SAINT SIMON**

capitan H. DURAND.  
Saldrá de Santander el 26 de MARZO  
PARA COLON (sin traspordo)  
Con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos  
**VILLE DE BREST**  
Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes  
Para San Nazario  
Procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos  
**VILLE DE MARSEILLE**  
Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes  
Para Burdos (Pauillac) y el Havre.  
procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe à Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos  
**FERDINAND DE LESSEPS**  
Capitan BAQUESNE  
Saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el día 4 de Marzo  
Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayagüez, Puerto Plata, Cabo Haitiano, y Puerto-Príncipe.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos  
**WASHINGTON**  
Capitan DARDIGNAC  
saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el día 6 de Marzo.  
Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia en Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.  
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.  
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.  
Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.  
Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.  
Tarifas y prospectos se dan gratis.  
La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siera, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE  
al **Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

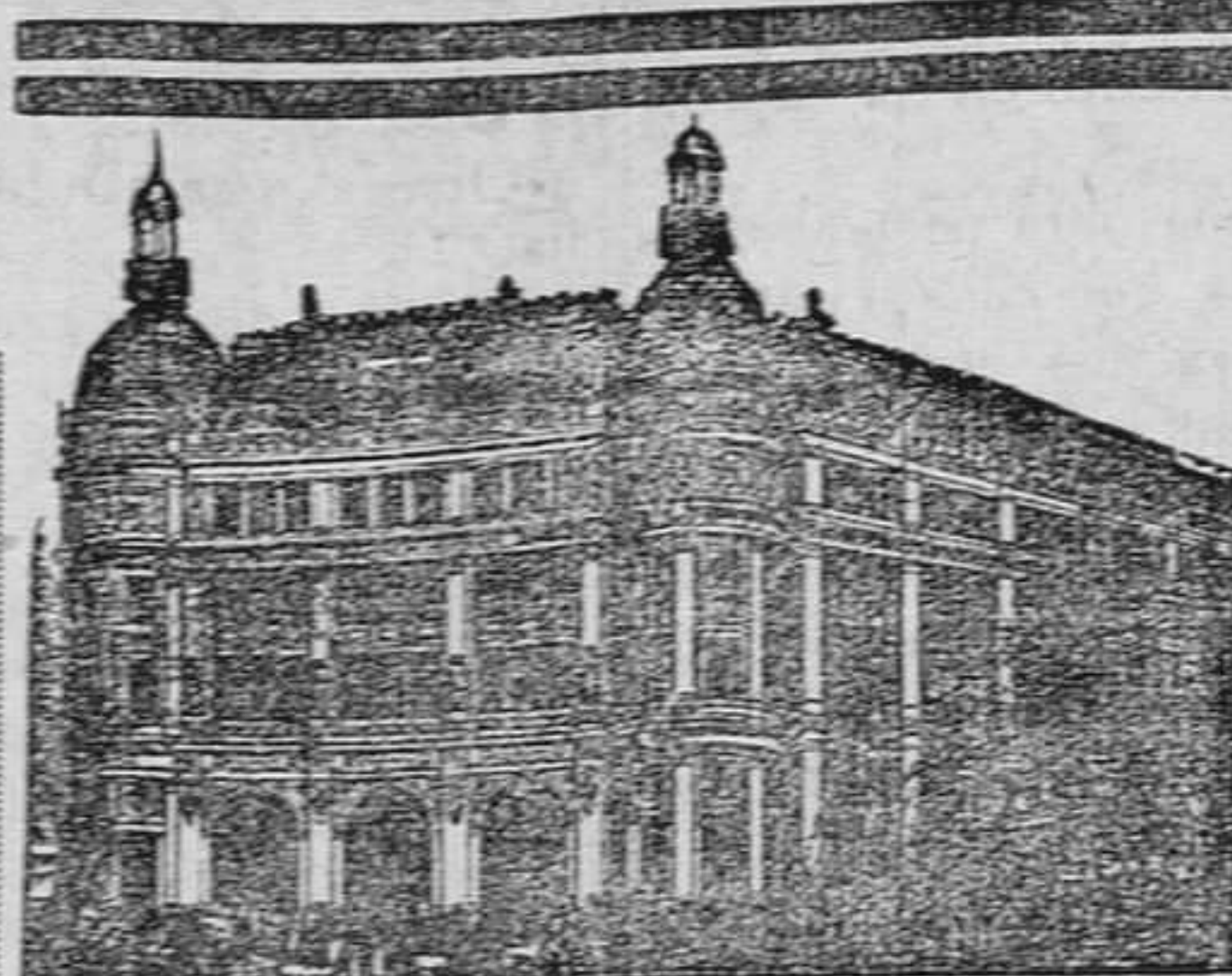
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**  
NOVEDADES  
**PARIS**  
**Inauguracion**

GENERAL Y DEFINITIVA  
DE LOS NUEVOS ALMACENES

El Catalogo general ilustrado, en español, encierra mas de 400 grabados y contiene la nomenclatura de todas las MODAS y NOVEDADES de la

**Estacion de Verano**  
Será enviado gratis y franco á toda persona que lo pida por tarjeta postal ó carta franqueada dirigida á

**MM. JULES JALUZOT & C<sup>ie</sup>**  
PARIS  
Se envian igualmente gratis las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.  
Se contesta en todas lenguas

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!  
**El ROB LEGHAUX**  
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA  
Preparado por MARIO LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS  
Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Pústulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares.—Elijase sobre todos los frascos la firma del inventor.  
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Venta al por mayor: La Casa de MARIO LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.  
LEER EL PROSPECTO  
Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**PECTORAL DE ANAGAHUITA.**  
Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de  
Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.  
MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**  
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

IMPORTANTE  
**EPILEPSIA**  
pasmos, eclampsia y neurosis  
SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO  
Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa  
Tratamiento por correo.  
**Prof. Dr. Albert.**  
Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.  
PARIS.—6, Place du Trône, 6.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Denticina infalible.**  
Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva á la agonía, brotan fuertes dentaduras, se recibe la baba, extingue diarreas, se robustece á los niños y los desencanja. F. Izquierdo, Madrid, Poncejos 6, botica. Y en las principales de Santander, Madrid, Ordoñez, etc.

**Pildoras y Ungüento Holloway**  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo  
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.  
**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
de YODURO DE POTASIO  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

VAPORES-CORREOS DE LA  
**COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA**  
El nuevo vapor de esta Compañia, de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,  
**OAXACA**  
Capitan Larrañaga  
Habana, Progreso y Veracruz, del 21 al 22 de Marzo.  
ADMITE CARGA Y PASAJEROS  
Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se destina. Sus salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.  
Pasaje de proa para Veracruz. . . . . 200 pesetas.  
» » » » » la Habana. . . . . 175  
Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de la provincia.  
Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, 27.  
Nota importante. Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Mexico.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA  
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)  
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.  
SALIDAS DE  
Barcelona los dias 5 y 25  
Málaga » 7 y 27  
Cádiz » 10 y 30 DE CADA MES.  
Santander » 20  
Coruña » 21  
Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.  
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios auxiliares de la misma compañía Transatlántica en combinacion con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:  
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gbara y Nuevitas.  
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payts, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.  
Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus puertos, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.  
SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
EL VAPOR-CORREO  
**MENDEZ NUÑEZ**  
es el destinado á salir de Santander el día 20 de Marzo.  
Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Pérez y compañía, Muelle, 38.